

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR.

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, a **13 de diciembre de 2016**, en el domicilio calle Constitución número 415, esquina Guillermo Prieto, en la Colonia Centro, siendo las 11:39 (once horas treinta y nueve minutos) instruyen a la Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, a tomar lista de asistencia -----

Orden del día.

- 1.-Apertura; -----
- 2.-Lista de asistencia; -----
- 3.-Declaratoria de quórum legal; -----
- 4.-Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del Orden del día; -----
- 5.-lectura de la correspondencia recibida y despachada del 28 de noviembre al 7 de diciembre de 2016;-----
- 6.-Lectura y aprobación en su caso del proyecto de acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral de fecha 30 de noviembre de 2016;-----
- 7.-Presentación del estado que guardan los asuntos con que cuenta la Presidencia, Secretaria Ejecutiva y las Direcciones Ejecutivas del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, vinculadas con el Instituto Nacional Electoral; -----
- 8.-Asuntos generales; -----
- 9.- Clausura -----

Lista de asistentes.

Consejera Presidente, **Mtra. Carmen Silerio Rutiaga**;-----
Consejera Electoral, **Mtra. María España Karen de Monserrath Rincón Avena**;-----
Consejero Electoral, **Lic. Jesús Alberto Muñeton Galaviz**;-----
Secretaria Técnica de la Comisión, **Lic. Sara Flores de la Peña**;-----
por parte de los asistentes invitados, el **M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado**,
Secretario Ejecutivo del IEEBCS-----

Intervenciones.

Mtra. Carmen Silerio Rutiaga: "Bienvenidos todos a esta sesión ordinaria de vinculación programada para el día de la fecha, estaba programada para las 11:00 horas sin embargo por motivos de las actividades de cada Consejero que integramos las comisiones, anterior a esta se tuvo una sesión con la Comisión de Quejas motivo por el cual se está llevando a cabo a esta hora esta sesión, le solicito a la Licenciada Sara tome lista de asistencia y verifique el quórum legal valido para sesionar".-----

Lic. Sara Flores de la Peña: "Como lo instruya Consejera, Mtra. Carmen Silerio Rutiaga, Consejera Presidente de esta Comisión, Presente; Mtra. María España Karen de Monserrath Rincón Avena, Consejera Electoral Integrante; Presente, Lic. Jesús Alberto Muñeton Galaviz, Consejero Electoral Integrante, Presente; M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado, Secretario Ejecutivo del IEEBCS, Presente; Lic. Sara Flores de la Peña, Secretaria Técnica, Presente; Consejera le informo que existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión".-----

Mtra. Carmen Silerio Rutiaga: "Gracias, le solicito por favor continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

Lic. Sara Flores de la Peña: "Como lo instruya Consejera, el siguiente punto del orden del día es Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del Orden del día".-----

Mtra. Carmen Silerio Rutiaga: "Señores Consejeros está a su consideración el proyecto del orden del día, ¿tienen alguna consideración respecto al mismo?, bueno tomando en cuenta que no hay ninguna consideración, sométalo a su aprobación correspondiente".---

Lic. Sara Flores de la Peña: "Claro que sí, señores Consejeros sírvanse a expresar su voto respecto a la aprobación del proyecto del orden del día, primero los que estén a favor, no hay votos en contra, se aprueba por unanimidad".-----

Mtra. Carmen Silerio Rutiaga: "Licenciada, continúe con el deshago del siguiente punto del orden del día".-----

Lic. Sara Flores de la Peña: "Claro que sí, el siguiente punto del orden del día es la Lectura de la correspondencia recibida y despachada del 28 de noviembre al 7 de diciembre de 2016".-----

Mtra. Carmen Silerio Rutiaga: "Compañeros Consejeros está a su consideración la correspondencia recibida y despachada, ¿hay alguna observación respecto al mismo?, bueno no habiendo ningún comentario le solicito Licenciada Sara continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

Lic. Sara Flores de la Peña: "Como lo instruya Consejera el siguiente punto del orden del día es Lectura y aprobación en su caso del proyecto de acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral de fecha 30 de noviembre de 2016".-----

Mtra. Carmen Silerio Rutiaga: "Señores Consejeros está a su consideración el proyecto de acta en mención ¿alguna observación respecto a este proyecto?, bueno no habiendo observación alguna le solicito lo someta a la aprobación correspondiente".-----

Lic. Sara Flores de la Peña: "Como lo instruya Consejera, señores Consejeros sírvanse a expresar su voto respecto a la aprobación del proyecto de acta señalada en el punto 6 del orden del día, primero los que estén a favor, no hay votos en contra se aprueba por unanimidad".-----

Mtra. Carmen Silerio Rutiaga: "Gracias licenciada, continúe con el deshago del siguiente punto del orden del día".-----

Lic. Sara Flores de la Peña: "Como lo instruya Consejera, el siguiente punto del orden del día es la Presentación del estado que guardan los asuntos con que cuenta la Presidencia, Secretaria Ejecutiva y las Direcciones Ejecutivas del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, vinculadas con el Instituto Nacional Electoral".-----

Mtra. Carmen Silerio Rutiaga: "En este sentido previo a someterlo a consideración de los Consejeros integrantes le solicito licenciada nos dé un resumen sucinto del mismo".-----

Lic. Sara Flores de la Peña: "Como lo instruya Consejera, antes de relatarlo de manera resumida el contenido del informe quiero hacer mención que se ingresó un nuevo asunto en el informe que se presenta, la verdad es que fue un tras papeleo de mi parte, se me traspapeló un oficio que me fue notificado hasta el final es el último asunto, el Consejero electoral Presidente de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, Dr. Benito Nacif Hernández, dirigió el oficio número PCSPEN/BHN/16/16 de fecha 30 de noviembre de este año a la Consejera Presidente de este Instituto, en el que se señala lo siguiente: Una vez que ha concluido la etapa de revisión de propuestas para la participación de servidores públicos de los OPLE en el Concurso Público Interno, cuyos resultados darán lugar a los preparativos del Concurso Público Abierto de ingreso y ocupación de plazas del SPEN en el sistema de los OPLE que se prevé realizar a mediados del año 2017, previa emisión de los Lineamientos en la materia, se les hace una invitación para que, en su caso, en el marco de alguna reestructura o ajuste organizacional, envíen sus solicitudes o planteamientos respecto a la incorporación de Plazas del Servicio adicionales, correspondientes a los cargos y puestos establecidos en el Catálogo de Cargos y Puestos

del Servicio en el apartado respectivo. Por lo anterior, en caso de que el OPLE a su cargo requiera plazas adicionales correspondientes a cargos y puestos del Servicio, le solicito implementar los trabajos necesarios, a efecto de que el órgano superior de dirección respectivo apruebe dicha creación de plazas, a más tardar en marzo de 2017 y también menciona de ser así deberá notificarse a través del Órgano de Enlace en la materia, a la Dirección Ejecutiva del SPEN, dentro de los 30 días naturales posteriores a su aprobación; ese es el asunto que no estaba en el informe que se les remitió por correo sin embargo ahorita se los pongo en la mesa y aquí está el oficio a la mano, esto se va informar a la Comisión de seguimiento al servicio el día jueves que tenemos nuestra sesión ordinaria en esa materia por parte de la Comisión de Transparencia y del servicio profesional para que tengan conocimiento las Consejeras, ya lo conocen pero para que se ventile o se manifieste que vamos a realizar para someterlo después al Consejo o no sé lo que se vaya a determinar en esa Comisión, y en cuanto a los demás asuntos no sé si tengan alguna observación o pregunta, en el número 1 tenemos que el cuatro de octubre de 2016, se solicitó ser el conducto para solicitar a los OPLE la información relativa a los saldos pendientes por pagar de todos los partidos políticos acreditados ante ellos, respecto de las sanciones pecuniarias impuestas, esto es, el estado que guardan las sanciones pecuniarias impuestas a cada partido político acreditado, precisando diversas cuestiones que ya se había informado con anterioridad y el cual ya fue remitido al INE el 5 de diciembre por la Consejera Presidenta mediante oficio P-IEEBCS-2193-2016, el asunto número 2 tenemos que mediante circular INE/UTVOPL/404/2016 de fecha 29 de noviembre de 2016, dirigido a las Consejeras y Consejeros Presidentes de los Organismos Públicos Locales, por medio del cual se solicita que se haga llegar el Acuerdo INE/CG803/2016 a los integrantes del órgano Superior de Dirección para que tengan conocimiento, remitiendo el acuse de recibo original a esta Unidad Técnica, a través de la Delegación del INE en su Entidad Federativa, lo cual se llevó a cabo en tiempo y forma el 7 de diciembre mediante oficio SE-IEEBCS-2177-2016 remite a las oficinas de Presidencia los acuses correspondientes de la notificación antes mencionada, el número 3 mediante circular INE/UTVOPL/405/2016 de fecha 29 de noviembre de 2016 dirigido a las Consejeras y Consejeros Presidentes de los Organismos Públicos Locales, por medio del cual se solicitó informar el monto de prerrogativas mensual y descuentos aplicados por las diversas multas impuestas a los 32 Comités Ejecutivos Estatales de Morena, desde el mes de enero de 2016 y el monto de prerrogativas otorgadas y los descuentos aplicados a los 32 Comités Ejecutivos Estatales de MORENA es un asunto al cual ya se le dio cumplimiento el 30 de noviembre por la Consejera Presidenta mediante oficio P-IEEBCS-2216-2016, es cuánto".-----

Mtra. Carmen Silerio Rutiaga: "Gracias licenciada, Consejeros ¿alguna observación respecto al informe que nos acaba de presentar la Licenciada Sara?, Yo nada más tengo una pregunta respecto al primer punto que nos dio a conocer del oficio que remitió el Consejero Nacif, no sé si lo recuerden pero ya lo habíamos platicado en alguna ocasión que esto correspondería discutirlo en la sesión de la Comisión del Servicio profesional yo soy de la idea que se viera la factibilidad de que si se propusiera una modificación a la estructura e integrar más plazas al servicio nada mas así lo dejo para que eso lo discutamos el jueves que vamos a tener sesión del servicio y a la cual están cordialmente invitados, tomando en cuenta que no hay más observaciones respecto al informe, le solicito continúe con el deshago del siguiente punto del orden del día".-----

Lic. Sara Flores de la Peña: "Como lo instruya Consejera, el siguiente punto del orden son asuntos generales".-----


Mtra. Carmen Silerio Rutiaga: "¿Algún asunto general que quiera tratar?, por mi parte tampoco así que por no haber ningún asunto que tratar en esta sesión, le solicito a la licenciada continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

Lic. Sara Flores de la Peña: "Como lo instruya Consejera el siguiente punto del orden del

día es la clausura".-----

Mtra. Carmen Silerio Rutiaga: "Gracias licenciada siendo las 11:52 horas del día de la fecha damos por concluidos los trabajos de esta sesión ordinaria de la Comisión de Vinculación con el INE, muchas gracias a todos.

De esta manera, se da por finalizado el acta de la sesión ordinaria de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, de fecha **13 de diciembre** del año 2016, a las **11:52 horas (once horas con cincuenta y dos minutos)**, la cual consta de **4 (cuatro) fojas útiles**, firmadas al calce por la Consejera Presidente, la Consejera Electoral, el Consejero Electoral y la Secretaria Técnica.-----



Mtra. Carmen Silerio Rutiaga
Consejera Presidente



**M. en C. María España Karen de
Monserrath Rincón Avena**
Consejera Electoral Integrante



Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz
Consejero Electoral Integrante



Lic. Sara Flores de la Peña



**COMISIÓN DE VINCULACIÓN
CON EL INE**